



ORD.: N° 626 / 22 ENE 2019
ANT.: Solicitud N° AH001T0003336 de fecha 2 de enero de 2019.
MAT.: Responde requerimiento de información pública.
SANTIAGO,

DE : XIMENA VIAL VALDIVIESO
Jefa División Jurídica
Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño

A : ADOLFO RODRIGUEZ
adolforodriguezmontenegro@gmail.com

Por medio del presente, hago de su conocimiento formal que, con fecha 2 de enero de 2019, esta Subsecretaría recibió su solicitud de información pública, individualizada en el epígrafe, del siguiente tenor literal: "Estimados Junto con saludar, requiero toda la información disponible respecto a nombres de directivas, dirección, números de teléfono y correos electrónicos de todos sus integrantes de las siguientes organizaciones- Todas las Juntas de vecinos de la comuna (La Florida)- Clubes deportivas -Centros y Agrupaciones del adulto mayor- Agrupaciones de centros juveniles- Agrupaciones y Centros comunitarios, respecto a al infancia- Agrupaciones de allegados- ONGs, Cooperativas de vecinos destinados a la salud, vivienda y educación.- Observaciones Solicitud parcialmente derivada el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, sólo en lo que respecto a las Cooperativas de la Comuna de La Florida". Información que será enviada al correo electrónico: adolforodriguezmontenegro@gmail.com

Al respecto, y de conformidad a lo dispuesto en los artículos 14 y 17 de la Ley N°20.285, y lo señalado igualmente en los artículos 31 y 33 de su Reglamento, aprobado por el Decreto N°13, de 2009, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, cumpla con adjuntar archivo digital en formato Excel, con el listado de Cooperativas registradas en esta Subsecretaría, correspondiente a la Comuna de la Florida, con información relativa la vigencia, tipo, rubro, sub rubro, razón social, número de registro, región, comuna, fecha de constitución, fecha de publicación, número de registro y cantidad de socios.

Respecto a los datos de contacto, (teléfono, mail y dirección), dicha información se encuentra sujeta a causal de secreto o reserva del artículo 21 N°2 de la Ley 20.285, por tratarse de antecedentes de carácter personal, obtenidos desde una fuente no accesible al público, que constan en el registro de la División de Asociatividad Social, en los términos de la ley N° 19.628, por lo que dicha información debe ser protegida de conformidad a lo dispuesto en el artículo 2°, letra f), y 4° de la ley N° 19.628 y al principio de divisibilidad contemplado en el artículo 11, letra e), de la Ley de Transparencia.

Finalmente, y en cumplimiento a lo dispuesto en la letra C) del N° 3.1, del Título II, de la instrucción General N° 10, sobre el Procedimiento Administrativo de Acceso a la Información, le informo el derecho que le asiste a interponer u recurso de amparo a su derecho de acceso a la información, ante el Consejo para la Transparencia, dentro de 15 días, contado desde la notificación del presente oficio.

Sin otro particular saluda atentamente a Ud.

POR ORDEN DEL SUBSECRETARIO, de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 24, de la letra E, del artículo 1° de la R. A. Exenta N° 1253, de 1 de junio de 2018, de esta Subsecretaría.


XIMENA VIAL VALDIVIESO
Jefa División Jurídica

Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño

MDR/XVV
Distribución:

- ADOLFO RODRIGUEZ, al correo electrónico: adolforodriguezmontenegro@gmail.com
- División Jurídica
- Oficina de Partes.

140012719

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Su solicitud ha sido ingresada al **Portal de Transparencia del Estado** para el **organismo Subsecretaría de Economía (MINECON)** con fecha **02/01/2019** con el N°: **AH001T0003336**. La confirmación de este ingreso ha sido enviada a su correo electrónico **adolforodriguezmontenegro@gmail.com**

La fecha de entrega de la respuesta es el **30/01/2019** (el plazo para recibir una respuesta es de **20 días hábiles**). Le informamos que durante este proceso el organismo **Subsecretaría de Economía (MINECON)** podría solicitar una prórroga de máximo **10 días hábiles** para dar respuesta a su solicitud.

En caso que su solicitud de información no sea respondida en el plazo de veinte (20) días hábiles, o sea ésta denegada o bien la respuesta sea incompleta o no corresponda a lo solicitado, en aquellos casos que la ley lo permite usted podrá interponer un reclamo por denegación de información ante el Consejo para la Transparencia www.consejotransparencia.cl dentro del plazo de 15 días hábiles, contado desde la notificación de la denegación de acceso a la información, o desde que haya expirado el plazo definido para dar respuesta.

Para las solicitudes presentadas a organismos autónomos como por ejemplo Poder Judicial, Contraloría General de la República y el Congreso Nacional el procedimiento de reclamos se describe [en el siguiente enlace](#).

Podrá conocer el estado de su solicitud en este portal ingresando el **Código identificador de tu solicitud: AH001T0003336** y también ingresando con tus datos al portal de ciudadano.



DATOS INGRESADOS PARA SU SOLICITUD

Solicitud de información	
A quien dirige su solicitud	Subsecretaría de Economía (MINECON)
Región	Región Metropolitana de Santiago
Vía de recepción de solicitud	Correo electrónico
Correo electrónico	adolforodriguezmontenegro@gmail.com
Solicitud	Estimados Junto con saludar, requiero toda la información disponible respecto a nombres de directivas, dirección, números de teléfono y correos electrónicos de todos sus integrantes de las siguientes organizaciones- Todas las Juntas de vecinos de la comuna (La Florida)- Clubes deportivas -Centros y Agrupaciones del adulto mayor- Agrupaciones de centros juveniles- Agrupaciones y Centros comunitarios, respecto a al infancia- Agrupaciones de allegados- ONGs, Cooperativas de vecinos destinados a la salud, vivienda y educación.
Observaciones	Solicitud derivada desde el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, sólo en lo que respecta a las Cooperativas de la Comuna de La Florida. Oficio de derivación 7584, de fecha 28 de diciembre de 2018.
Archivos adjuntos	
Formato deseado	PDF
Solicitante inicia sesión en Portal	NO
Forma de recepción de la solicitud	Vía electrónica

Datos del solicitante

Persona	Natural
Nombre o Razón social	Adolfo
Apellido Paterno	Rodriguez
Apellido Materno	

Datos del apoderado

Nombre	
Apellido Paterno	
Apellido Materno	

Dirección

Calle	
Numero	
Departamento	
Región	
Comuna	

DATOS DEL SOLICITANTE

El presente documento es una copia de los datos del solicitante y del apoderado, los cuales se encuentran en el sistema de información de la Municipalidad de Lima. Los datos del solicitante son: Persona Natural, Nombre o Razón social Adolfo, Apellido Paterno Rodriguez, Apellido Materno. Los datos del apoderado son: Nombre, Apellido Paterno, Apellido Materno. La dirección del solicitante es: Calle, Numero, Departamento, Región, Comuna.